

INDUSTRIAS KOLMER, S.A.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD según Reglamento CE 1907/2006 MINIO DE PLOMO ELECTROLÍTICO KOLMAN

Fecha Rev: 13-05-15

Rev: 6

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O EL PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificación de la mezcla: MINIO DE PLOMO ELECTROLÍTICO KOLMAN

1.2 Usos de la mezcla: Capa de imprimación para hierro y acero.

1.3. Datos del proveedor de la Ficha de datos de Seguridad:

Industrias Kolmer, S.A.

Polígono Industrial Juncaril, C/ Loja, Parcela 111-112

CP: 18220, Albolote Granada, España

Telefono: 958465686

Fax: 958467402

e-mail: kolmer@kolmersa.com

1.4 Teléfono de emergencia: 958465686 (9:00-14:00 y de 16:00-19:00, de lunes a viernes).

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 CLASIFICACIÓN Y ETIQUETADO DE ACUERDO AL REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008:

H226. Líquidos y vapores inflamables. Categoría 3.

H302. Nocivo en caso de ingestión. Categoría 4.

H332. Nocivo en caso de inhalación. Categoría 4.

H360 Df. Puede dañar al feto. Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Categoría 1.

H373. Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Cat. 2

H410. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Cat. 1

2.2. ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:



Palabra de advertencia: **Peligro**

Indicaciones de peligro:

H226. Líquidos y vapores inflamables.

H302. Nocivo en caso de ingestión.

H332. Nocivo en caso de inhalación.

H360 Df. Puede dañar al feto. Se sospecha que perjudica a la fertilidad.

H373. Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H410. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Sustancia que contribuye a la clasificación:

Nafta fracción pesada (N° CAS: 64742-82-1) y ortoplumbato de plomo (N° CAS 1314-41-6)

Consejos de prudencia:

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

P263 Evitar el contacto durante el embarazo/la lactancia

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

INDUSTRIAS KOLMER, S.A.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD según Reglamento CE 1907/2006 MINIO DE PLOMO ELECTROLÍTICO KOLMAN

Fecha Rev: 13-05-15

Rev: 6

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse.
P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
P370+P378 En caso de incendio: Utilizar espuma antialcohol, polvo químico seco, anhídrido carbónico, AFFF para apagarlo.
P280F Llevar guantes, prendas y gafas de protección. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.
P501b Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos.
P312. Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico en caso de malestar.
Información suplementaria:
EUH208 Contiene 2-butanona-oxima. Puede provocar una reacción alérgica.
EUH201 Contiene plomo. No utilizar en objetos que los niños puedan masticar o chupar.

"Reservado exclusivamente a usuarios profesionales".

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Sustancias que presentan peligros para la salud según el Reglamento 1272/2008 (CLP):

COMPONENTE	IDENTIFICACIÓN	SÍMBOLO	FRASES R/H	INTERVALO CONCENTRACIÓN
Nafta pesada: Hidrocarburos C9-C12, 2-25% comp. aromáticos	Nº CAS: 64742-82-1 Nº CE: 919-446-90 Nº Índice(CLP): No aplicable Nº Reach: 01-2119458049-33-XXXX	GHS02,GHS07, GSH08, GSH09 Peligro	H226, H304, H336, H411	10 - 15 %
Ortoplumbato de plomo	Nº CAS: 1314-41-6 Nº CE: 215-235-6 Nº Índice(CLP): 082-001-00-6 Nº Reach: 01-2119517589-27-0005	GSH07, GSH08, GSH09	H302, H332, H360 Df, H373, H410	15 – 20 %
2-butanona-oxima	Nº CAS: 96-29-7 Nº CE: 202-496-6 Nº Índice(CLP): 616-014-00-0 Nº Reach: 05-2118495134-39-0000	GSH05, GSH07, GSH08 Peligro	H312, H317, H318, H351	0,1 – 0,2 %

Si la sustancia está autoclasificada por el proveedor con un riesgo superior al de la legislación, aplicaremos la más restrictiva.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

General:	En caso de duda, o cuando persistan síntomas, buscar ayuda médica. Nunca administrar nada por la boca a una persona inconsciente.
Inhalación:	Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.
Ingestión:	Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.
Contacto con la piel:	Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.
Contacto con los ojos:	Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar

asistencia médica.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**Medios de extinción:**Recomendados: espuma resistente al alcohol, CO₂, polvo, agua pulverizada.

No utilizar: Chorro directo de agua.

Recomendaciones:

El fuego produce un denso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede ser perjudicial para la salud. Puede ser necesario un equipo respiratorio adecuado.

Mantener, fríos con agua, los envases expuestos al fuego. Evitar que los productos de lucha contra incendio pasen a alcantarillas o a cursos de agua.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE LIBERACIÓN ACCIDENTAL

Eliminar los posibles puntos de ignición y ventilar la zona. Evitar respirar los vapores. Emplear las medidas de seguridad enumeradas en las secciones 7 y 8. Detener y recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (p.e.: tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas) y depositar en un recipiente adecuado para su posterior eliminación, según la legislación local (ver sección 13). No dejar que pasen a las alcantarillas o a los cursos de agua. Limpiar, preferiblemente, con detergente; evitar el empleo de disolventes.

Si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades pertinentes, según la legislación local.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**Manipulación:**

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivas; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo.

El preparado sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.

El preparado puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.

Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearán herramientas que puedan producir chispas.

Evitar que el preparado entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado.

Para la protección personal, ver sección 8.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

Almacenamiento:

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 30 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez

INDUSTRIAS KOLMER, S.A.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD según Reglamento CE 1907/2006

MINIO DE PLOMO ELECTROLÍTICO KOLMAN

Fecha Rev: 13-05-15

Rev: 6

abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

Usos especiales:

Ver ficha técnica del producto

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción. Si esto no fuese suficiente para mantener las concentraciones de partículas y vapores del disolvente por debajo del límite de exposición durante el trabajo, debe llevarse un equipo de respiración adecuado.

Límites de exposición:

	VLA ¹		VLA ²	
	ppm	mg/ m ³	ppm	mg/ m ³
Ortoplumbato de plomo (óxido de plomo)				0,15
Hidrocarburos C9-C12, 2-25% comp. aromáticos	100	580	50	290

¹ Límites de exposición a corto plazo

² Límites de exposición medio en el tiempo

Protección personal:

Protección respiratoria:

Cuando los trabajadores soporten concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar equipo respiratorio adecuado y homologado: Mascarilla con filtros de tipo A para gases y vapores de compuestos orgánicos (EN 141)

Protección de las manos:

Para contactos prolongados o repetidos utilizar guantes del tipo resistente a los disolventes: Guantes de goma de nitrilo, gruesos >0.5 mm. (EN374)

Las cremas protectoras pueden ayudar a proteger las zonas de la piel expuestas, dichas cremas no deben aplicarse NUNCA una vez que la exposición se haya producido.

Protección de los ojos:

Utilizar gafas protectoras, especialmente diseñadas para proteger contra las salpicaduras de líquidos: Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166)..

Protección de la piel:

El personal debe llevar ropas antiestáticas de fibra natural o de fibras sintéticas resistentes a altas temperaturas. Deben lavarse todas las partes del cuerpo que hayan estado en contacto con el preparado.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico: Líquido viscoso

Punto de inflamación (flash point): 35 °C

Viscosidad(Brookfield LTV, a 20°C, sp-4, 1,5 rpm): 19.500 cp

Peso específico: 1,84 gr/cc

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver sección 7).

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

INDUSTRIAS KOLMER, S.A.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD según Reglamento CE 1907/2006

MINIO DE PLOMO ELECTROLÍTICO KOLMAN

Fecha Rev: 13-05-15

Rev: 6

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No existen datos disponibles ensayados del preparado.

La exposición a este producto puede tener efectos adversos sobre el feto. Para más información sobre posibles efectos específicos sobre la salud ver sección 2.

La exposición a concentraciones de los vapores de los disolventes por encima del límite de exposición durante el trabajo puede tener efectos negativos, (por ejemplo irritación de la mucosa y del sistema respiratorio, efectos adversos sobre riñones, hígado y sistema nervioso central). Entre los síntomas cabe citar: dolor de cabeza, vértigos, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y, en casos extremos, pérdida de la consciencia.

El contacto repetido o prolongado con el preparado, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el preparado a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No existen datos disponibles ensayados sobre el preparado.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua.

Los residuos y envases vacíos deben tratarse según la legislación vigente.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar siguiendo las normas ADR para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las OACI/IATA para transporte aéreo.

SECCION			14.1	14.2	14.3	14.4	14.5	14.6
MODO DE TRANSPORTE		Símbolo	Nº ONU	DESIG. ONU	CLASE/ ETIQUETA	GRUPO EMBALAJE	RIESGO AMBIENTAL	DISPOSICION ESP.
Carretera (ADR)	Liq. Inflam.		1263	PINTURA	3/3	III	si	163,640E,650 Rest. Túnel. D/E
Ferrocarril (RID)	Liq. Inflam.		1263	PINTURA	3/3	III	si	163,640E,650 Rest. Túnel. D/E
Marítimo (IMDG)	Liq. Inflam.		1263	PINTURA	3/3	III	si	Aplicar IMDG en vigor
Aéreo (OACI/IATA)	Aplicar legislación vigente.							

INDUSTRIAS KOLMER, S.A.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD según Reglamento CE 1907/2006 MINIO DE PLOMO ELECTROLÍTICO KOLMAN

Fecha Rev: 13-05-15

Rev: 6

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en material de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla:

Legislación Comunitaria:

Reglamento(CE) N° 1907/2006 del Parlamento de Europa y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre el Registro, Evaluación, Autorización y Registro de productos químicos (REACH), establecido por la Agencia Europea., y sus modificaciones.

Reglamento (CE) N° 1272/2008 del Parlamento de Europa de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.

Reglamento (UE) N° 453/2010 de la Comisión de 20 de mayo de 2010 por el que se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H302. Nocivo en caso de ingestión.

H304. puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H312 Nocivo en contacto con la piel.

H317. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318. Provoca lesiones oculares.

H226. Líquido y vapores inflamables.

H332. Nocivo en caso de inhalación.

H336. Puede provocar somnolencia y vértigo.

H351. Se sospecha que provoca cáncer.

H360 Df. Puede dañar al feto. Se sospecha que perjudica al la fertilidad

H373. Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas

H410. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- Los productos nafta: fracción pesada y fracción intermedia contienen, según los proveedores, menos de 0,1% de benceno.

El texto completo de esta *Ficha de Datos de Seguridad del Preparado* está basada en los conocimientos actuales y en la leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control.

El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican en el epígrafe 1, sin tener primero una instrucción, por escrito, de su manejo.

Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes.

La información contenida en esta *Ficha de Seguridad* sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.

La información de esta Ficha de Seguridad se ha redactado de acuerdo el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).

FIN DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD